



INFORME DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

DEL 23 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO



ÍNDICE

I. Presentación.....	3
II. De la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero	4
III. Seguimiento a los trabajos de Planeación, Preparación, Organización e Instrumentación del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero. ..	8
IV. Otras actividades a las cuales se le ha dado seguimiento.....	13
V. Campaña de promoción del voto en el extranjero...	16



I. Presentación

Esta Comisión presenta el Informe de Actividades, abarcando el periodo del 23 de enero al 21 de febrero 2024, con la finalidad de dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco de las atribuciones conferidas a esta Comisión.

Se realiza de conformidad al Acuerdo CG/028/2023 del Consejo General, en el que se señala que para el Proceso Electoral 2023-2024 la Comisión rendirá informes en las Sesiones Ordinarias del Consejo General e informará sobre el seguimiento de las actividades establecidas respecto al Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.

En ese sentido, el presente informe detalla la integración y atribuciones de esta Comisión, así como la relación de sesiones y reuniones de trabajo que se han llevado a cabo en el periodo que se informa.

También se informa sobre el seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, así como la mención del segundo informe de actividades de esta Comisión.

Entre las otras actividades realizadas por esta Comisión se encuentra lo relativo al cumplimiento a los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero por lo que se comparte un extracto de los datos incluidos en el Informe de avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, con corte al 31 de enero del 2023, el cual se hace de conocimiento de manera mensual para dar a conocer los avances en la credencialización de la ciudadanía yucateca residente en el extranjero.

Finalmente se comparte parte representativa del bloque creativo que acompañan las campañas de difusión respecto a la promoción del Voto en el Extranjero.



II. De la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero

1 Integración y funciones de la Comisión

El Consejo General del IEPAC, aprobó mediante acuerdo CG/028/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, la creación e integración entre otras, de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtro. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

Lcda. Alejandra Sabido Barredo
Secretaria Técnica de la Comisión

La Comisión tendrá de manera enunciativa, más no limitativa las obligaciones y atribuciones siguientes:

1. Dar seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de las y los ciudadanos yucatecos residentes en el extranjero.
2. Informar al Consejo General respecto del seguimiento de las actividades establecidas para el voto de las y los yucatecos residentes en el extranjero, así como de los acuerdos que al respecto se generen por parte del Instituto Nacional Electoral.



3. Rendir informes en las sesiones ordinarias del Consejo General, de los trabajos en la materia, y aquellos que les sean requeridos.
4. Atender y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el Consejo General.
5. Elaborar y rendir al Consejo General las opiniones o dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos, en su caso, a aprobación.
6. Concluido el Proceso Electoral Local 2023-2024, presentar al Consejo General un informe final, que contenga como mínimo, las actividades realizadas, las experiencias positivas, las áreas de mejora y las recomendaciones que se consideren pertinentes.
7. Las demás que le confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.




III.2. De las Sesiones y Reuniones de Trabajo

a) De las Sesiones realizadas por la Comisión Temporal

- El 25 de enero 2024, la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjeros, sesionó en modalidad virtual, contando con la presencia de todas y todos sus integrantes, así como también con la presencia de la Consejera Electoral Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente; asimismo con las representaciones de los partidos políticos siguientes:



Representante ante el Consejo General	Partido Político representado
C. Jaime Izmael Magaña Mata	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez	Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio	Representante Propietario del Partido del Trabajo
C. Antonio de Jesús Aranda Correa	Representante Suplente de Movimiento Ciudadano



Lic. Jorge Eduardo Castillo González

Representante Propietario del Partido
Nueva Alianza

Los temas tratados en la sesión que se menciona, fueron las referentes a:

1. **Aprobación del Acta de Sesión de la CTVYRE**, celebrada el 15 de diciembre 2023.
2. **Presentación y aprobación del Informe de los Trabajos y Actividades realizadas por la CTVYRE**, que comprende el periodo del 15 de diciembre 2023 al 23 de enero 2024.
3. **Presentación y aprobación del Informe Anual de los Trabajos y Actividades realizadas por la CTVYRE**, en el 2023.
4. **Informe respecto a los datos de credencialización, con corte al 25 de diciembre 2023**, de acuerdo al Sistema de Registro para votar desde el Extranjero disponible para su consulta en:

<https://tableau.ine.mx/t/seguimientoaprocesoselectorales/views/sistemaderegistroparavotardesdeextranjeropef2024/registrodecidudadanos?%3aembed=y&%3aid=1&%3aisguestredirectfromvizportal=y>

YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2017-2018				YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2023-2024 (CON CORTE AL: 25-01-2024)			
RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
18	2	2	4	18-23	11	20	31
19	2	6	8				
20-24	29	31	60	24-29	38	63	101
25-29	75	52	127				
30-34	105	77	182	30-35	65	56	121
35-39	93	52	145				
40-44	107	70	177	36-41	76	38	114
45-49	74	40	114				
50-54	54	30	84	42-47	72	52	124
55-59	33	27	60				
60-64	15	15	30	48-53	64	34	98
65 O MÁS	26	13	39				
CIUDADANÍA YUCATECA REGISTRADA EN EL EXTRANJERO: 1,030 YUCATECAS Y YUCATECOS QUE VOTARON: 681 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 66.12%				TOTAL DE CIUDADANÍA REGISTRADA: 742 Voto electrónico: 540 Voto postal: 153 Voto presencial: 49			

b) De la asistencia y realización de reuniones de trabajo en seguimiento a los temas a tratar por la Comisión Temporal.

1. Reunión de Trabajo en modalidad virtual, entre las y los integrantes de la CTVYRE: La misma fue realizada previamente a la sesión del día 25 de enero 2024 en la que se realizó presentación del informe mensual y se describieron las acciones realizadas para la campaña en redes sociales en las que se invitaba a registrarse para votar desde el extranjero y que estuvo corriendo en el mes de enero, teniendo alcance óptimo en el interior del estado. Asimismo, se realizó la programación de dichos avisos con un servicio de chatbot que permite que las personas interactúen con las publicaciones de voto en el extranjero y de esa forma se les apoye dándoles información para poder obtener su credencial y para registrarse para votar.

2. Reunión de Trabajo en modalidad virtual, entre las y los integrantes de la CTVYRE: el 9 de febrero de 2024 se realizó una reunión de trabajo con las consejeras integrantes de la comisión: María del Mar Trejo Pérez y Alicia del Pilar Lugo Medina y personal de Consejerías.

En esta reunión se solicitó el apoyo de las Consejeras debido a algunas dificultades en el apoyo de las áreas para implementar las estrategias y se expusieron algunas posibles rutas para evaluar su factibilidad como el contacto con la Casa del Yucateco en Estados Unidos y el uso de canales de WhatsApp, así como la posibilidad de crear algún diseño para difusión de información y el contacto con los Consejos Municipales y Distritales.



III. Seguimiento a los trabajos de Planeación, Preparación, Organización e Instrumentación del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero.

En el marco de las actividades del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) durante los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023-2024, la Comisión Temporal dio seguimiento a través de quienes la integran a lo siguiente:

1. Tercera Reunión de Trabajo

Por instrucciones del Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, se extendió atenta convocatoria a la **Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales**, misma que tuvo verificativo el 07 de febrero del presente año, a las 11:00 horas, a través de la plataforma INE-Webex (herramienta Cisco Webex meetings), y a la que se pudo acceder mediante el siguiente enlace:

<https://ine.webex.com/ine/j.php?MTID=m6c660c0ec96cf307a06dc73d5777fc3e>

En la mencionada reunión se desarrollaron las siguientes temáticas:

- Avances en las solicitudes de inscripción de la Lista Nominal del Electorado Residentes en el Extranjero.
- Avance en los trabajos de promoción del voto y acciones de cara al cierre del registro, por parte del INE y de los Organismos Públicos Locales de: • Chiapas • Ciudad de México • Guanajuato • Jalisco • Estado de México • Morelos • Oaxaca • Puebla • Yucatán

- Presentación de la propuesta del “Procedimiento de integración y envío del Paquete Electoral Postal y recepción del Sobre Postal Voto, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024”, así como del “Procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024”.
- Simulacro de votación electrónica por internet y presencial.
- Asuntos Generales
- Relación de compromisos y cierre.

2. Seguimiento a los compromisos de la Tercera Reunión

En seguimiento a los compromisos sostenidos en la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo y en atención a la solicitud del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se nos compartió material (banners) sobre el **“Taller Virtual de Sistemas Políticos Comparados de México y Estados Unidos”** que se llevó a cabo el día 8 de febrero a las 18:00 horas (Hora Central Estándar de los Estado Unidos).

Lo anterior, con la finalidad que se difunda la mencionada invitación a través de las plataformas electrónicas de Instituto, por lo que se le solicitó al área de Comunicación Social y Logística a través de su titular, su colaboración para dar cumplimiento y difusión a lo solicitado. Adicionalmente, fue compartida la invitación a través de los grupos que concentra el INDEMAYA, siendo los banners los siguientes:



El Instituto Nacional Electoral
te invita a participar en el taller sobre los

Sistemas Políticos de México y Estados Unidos

8 DE FEBRERO
18:00 horas
(Horario central
en Estados Unidos)



No. de reunión:
2482 207 0206
Contraseña:
3MqMmpShR83

Sigue la transmisión por:

INETV
INEMéxico



The National Electoral Institute
invites you to participate in the workshop on the

Political systems of Mexico and the United States

**February
8th**
18:00
(Central Standar Time)



Meeting Number:
2482 207 0206
Password:
3MqMmpShR83

Follow the broadcast on:

INETV
INEMéxico



3. **Tercer Informe de Actividades de la CTVYRE**

A través del Oficio Núm. C.T.V.Y.R.E/04/2024 de fecha 26 de enero 2024, signado por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, se hizo llegar a la Presidencia del Consejo General de este Instituto, el Tercer Informe de Actividades de la Comisión Temporal, mismo que fue presentado en Sesión Ordinara del Consejo General celebrada el 31 de enero 2024.



4. **Informe Anual de la CTVYREE**

A través del Oficio Núm. C.T.V.Y.R.E/04/2024 de fecha 26 de enero 2024, signado por el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, se hizo llegar a la Presidencia del Consejo General de este Instituto, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Temporal, correspondiente al ejercicio 2023, mismo que fue presentado en Sesión Ordinara del Consejo General celebrada el 31 de enero 2024.





5. Mesas de atención a migrantes

A través del oficio DG/030/SAM/020/2024 de fecha 31 de enero 2024, se recibió una invitación para participar en la realización de las mesas de atención a migrantes a realizarse en el municipio de Oxkutzcab.

Se contó con la participación de diferentes autoridades y dependencias como:

- La presidencia municipal de Oxkutzcab
- Representación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
- Representación de la CTVYRE
- Representación de la Sección Consular
- Representación del Instituto Nacional de Migración en Yucatán
- Representación del Servicio Nacional de Empleo Yucatán
- Representación de la Secretaría de Salud
- Representación de la Financiera para el Bienestar
- Representación del Instituto Mexicano del Seguro Social

Entre las actividades realizadas por parte de la representación de la CTVYRE estuvo la repartición de volantes y el exhorto a las personas que tienen conocidos o familiares en el extranjero, que les comuniquen que tienen hasta el 25 de febrero 2024, para que tramiten su credencial para votar desde el extranjero, dejando los números de contacto para que les compartan en caso de tener dudas respecto del trámite.

Al respecto se anexan imágenes sobre la participación en esta mesa de atención a migrantes:





La Secretaria Técnica de la Comisión exponiendo la información respecto al voto en el extranjero ante las autoridades asistentes al evento en Oxkutzcab, Yucatán el 16 de febrero de 2024.



Atendiendo las dudas de la ciudadanía respecto a cómo tramitar su credencial para votar desde el extranjero para difundir la información a sus familiares.

IV. Otras actividades a las cuales se le ha dado seguimiento

La Secretaria Técnica de la Comisión Temporal y representante ante el grupo de trabajo señalado en el artículo 109 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, ha dado seguimiento a los siguientes temas por corresponder a los temas de atención de la Comisión Temporal:

- Se recibió vía correo electrónico por parte del encargado de despacho de la Unidad de Vinculación con el INE, Circular **INE/UTVOPL/014/2024**, suscrito por el Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, mediante el cual se notifica el Acuerdo **INE/CG51/2024**, *por el que se designa a las personas custodias de la llave criptográfica que permitirá el descifrado de los votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero emitidos a través de la Modalidad Electrónica por Internet y la Modalidad Electrónica Presencial en Módulos Receptores de Votación para el Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales 2023-2024*, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2024.
- Se remitió correo electrónico por parte de la Secretaría Ejecutiva en el que se comunica que en el marco de los trabajos para la expedición de la Credencial para Votar a través de las Representaciones de México en el extranjero, por instrucciones de la Mtra. Claudia Corona, Subdirectora de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero, y a petición del Mtro. Cuitláhuac Osorio Ayllón, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se hace llegar el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Yucatán con corte al 31 de diciembre de 2023, a continuación se presenta un extracto de las entidades con mayor número de CPVE entregadas.



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
SECRETARÍA TÉCNICA**

**CPVE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO INDICADO POR LA CIUDADANÍA
POR PAÍS, CONSULADO Y ENTIDAD
CORTE ACUMULADO DE FEBRERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

PAÍS	CONSULADO	YUC
UNITED STATES OF AMERICA	CHICAGO	58
UNITED STATES OF AMERICA	DALLAS	262
UNITED STATES OF AMERICA	DALLAS MOVIL	57
UNITED STATES OF AMERICA	DENVER	174
UNITED STATES OF AMERICA	HOUSTON	106
UNITED STATES OF AMERICA	LAS VEGAS	92
UNITED STATES OF AMERICA	LOS ANGELES	782
UNITED STATES OF AMERICA	LOS ANGELES DOS MOVIL	239
UNITED STATES OF AMERICA	LOS ANGELES IV MOVIL	215
UNITED STATES OF AMERICA	LOS ANGELES MOVIL	164
UNITED STATES OF AMERICA	MIAMI	128
UNITED STATES OF AMERICA	NUEVA YORK	59
UNITED STATES OF AMERICA	ORLANDO	52
UNITED STATES OF AMERICA	OXNARD	242
UNITED STATES OF AMERICA	PORTLAND	438
UNITED STATES OF AMERICA	RALEIGH	50
UNITED STATES OF AMERICA	SACRAMENTO	55
UNITED STATES OF AMERICA	SALT LAKE CITY	81
UNITED STATES OF AMERICA	SAN BERNARDINO	152
UNITED STATES OF AMERICA	SAN BERNARDINO SR	69
UNITED STATES OF AMERICA	SAN DIEGO	58
UNITED STATES OF AMERICA	SAN FRANCISCO	942
UNITED STATES OF AMERICA	SAN JOSE	82
UNITED STATES OF AMERICA	SANTA ANA	103
UNITED STATES OF AMERICA	SEATTLE	186
	TOTAL	5,936

- En cumplimiento a los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, a petición el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, se hizo llegar vía correo electrónico el "Informe de avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en los

Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024”, con corte al 31 de enero del 2024.

Es importante mencionar que los datos incluidos en el mencionado informe son dinámicos, debido a que el proceso de su actualización es constante e involucra el trabajo de distintas áreas del INE, por lo que, las cifras reportadas son preliminares e informativas.

Solicitudes de inscripción recibidas tipo de Credencial Para Votar (CPV) y medio de registro

Entidad	Total	Tipo de Credencial			
		Extranjero		Nacional	
		INETEL	SRVE	INETEL	SRVE
Yucatán	844	114	323	0	407

Solicitudes de inscripción

Entidad	Total	Medio de Registro		Tipo de CPV		Modalidad de Votación			Solicitudes por Sexo y Edad		
		INETEL	SRVE	Extranjero	Nacional	Electrónico por Internet	Postal	Presencial	Hombres	Mujeres	Promedio de Edad
Yucatán	844	114	730	437	407	622	165	57	470	374	41.39

Solicitudes de inscripción que cumplen los requisitos

Entidad	Total	Medio de Registro		Tipo de CPV		Modalidad de Votación			Solicitudes por Sexo y Edad		
		INETEL	SRVE	Extranjero	Nacional	Electrónico por Internet	Postal	Presencial	Hombres	Mujeres	Promedio de Edad
Yucatán	738	111	627	415	323	535	151	52	418	320	41.94

Se puede consultar el avance en la recepción de las Solicitudes de Inscripción, a través de la dirección electrónica.

[Libro de trabajo: Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero \(PEF 2024\) \(ine.mx\)](http://ine.mx)

V. Campaña de promoción del voto en el extranjero

Se continuaron con los trabajos de publicidad para redes sociales con los objetivos de:

1. Informar a la ciudadanía residente en el extranjero que pueden tramitar su credencial electoral, registrarse y votar logrando un alcance mayor.
2. Poner a su disposición las redes sociales y un número telefónico para apoyarles a obtener su credencial.

Para dar cumplimiento a lo anterior y de acuerdo a las fechas contempladas en el Plan de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero de los procesos Electorales Federales y Locales 2023-2024, y siendo que en sesión extraordinaria llevada a cabo por el Consejo General del INE el jueves 15 de febrero de 2024, se extendió el plazo del 20 al 25 de febrero para el registro de los connacionales que deseen votar desde el extranjero, al aprobar modificaciones a los lineamientos para la conformación de la Lista Nominal en el Extranjero y con la finalidad de ampliar los derechos de las y los mexicanos que radican fuera de su país de origen y puedan ejercer sus derechos con mayor facilidad.

Es por lo anterior que en coordinación con el Presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero y con la finalidad de difundir los requisitos para tramitar la credencial para votar, así como para elegir las modalidades de votación, se le solicitó al Secretario Ejecutivo del Instituto, nos permita acceder a los números de teléfono para contactar a las Presidencias y/o Secretarías de los Consejos Municipales y Distritales a efecto de solicitarles apoyo en la difusión dentro de sus respectivos consejos, así como en sus respectivas áreas geográficas, de los materiales publicitarios respecto del Voto en el Extranjero.

A continuación, se plasman las capturas de pantalla de los mensajes difundidos a las y los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales.



Si tienes paisas en el extranjero, díles que tramiten su credencial para votar, ¡YA!

Tienen hasta el 25 de febrero

Pueden acudir sin cita a cualquier consulado.

 Aquí toda la información sobre los documentos que necesitas y los pasos a seguir

<https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/solicitud-de-credencial>



En estas imágenes se visualizan capturas de pantalla de los mensajes enviados a los Consejos Municipales y Distritales del Instituto para su difusión.

Adicionalmente se mantiene la publicidad a través de las redes sociales institucionales, brindando asesoría y seguimiento a las personas interesadas en tramitar su credencial para votar desde el extranjero, así como las modalidades de voto.


 MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
 CONSEJERO ELECTORAL Y
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
 TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS
 YUCATECOS RESIDENTES EN EL
 EXTRANJERO


 LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
 SECRETARIA TÉCNICA DE LA
 COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO
MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

HOJA DE FIRMAS DEL INFORME MENSUAL **23 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO** DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.